

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fobro Trimestral, 5,50; Semestral, 10,50; Año, 19; Extranjero, y Ultramar, Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Números atrasados, 10 céntimos. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.797

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 11 de Agosto de 1903.

Fabrica de baules y cajas-muestrarios para viajeros

FRANCISCO CEBRIÁN

Lain-Calvo, 30 y 32

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

En esta casa se fabrican todas cuantas clases y formas son conocidas, tanto en España como en el extranjero.—Se necesitan oficiales.

A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duques de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco.

Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA

Crd, 28, Burgos.

BALNEARIO DE GAYANGOS

PROVINCIA DE BURGOS—PARTIDO VILLARCAYO

Excelentes aguas sulfurosas. Instalación hidroterápica completa. Fonda de primer orden con inmejorable mesa y confortables habitaciones. Capilla dentro del establecimiento. Precios económicos en todos los servicios.

Médico director por oposición: doctor Gelada, de Madrid. 1.º de Julio a 30 de Septiembre. Para más detalles dirigirse al administrador.

EDICTO

D. Ramón Carrera Fernández, comendador de la Real orden de Isabel la Católica, juez de instrucción del partido de Alfaro y nombrado especial para la causa de que se hará mención.—Hago saber: Que en el sumario que me halló instruyendo con motivo del descarrilamiento de un tren de viajeros en el puente de Torremontalvo, la tarde del veintiseis de Junio último, se cita y llama a todas aquellas personas que por razón de parentesco o relaciones de amistad o conocimiento puedan facilitar algunos datos para la debida identificación de los cadáveres extraídos el día antes indicado del lugar de la catástrofe, comparezcan a prestar la conducente declaración en su vista ante este juzgado especial o señores jueces de instrucción de la capital en que aparezca inserto este anuncio y al objeto también de ofrecer a dichas familias el procedimiento conforme ordena el artículo ciento nueve de la Ley de Enjuiciamiento criminal, para lo que se les señala el término de veinte días. Los cadáveres a que se refiere este edicto, fueron rescatados en la forma siguiente:

Un hombre que representa unos cuarenta años, con intensas heridas en la cabeza, ocasionadas de poco tiempo atrás por el buen estado de conservación en que se hallaba el cadáver; vestía blusa azul, chaleco de paño azul, faja negra, camisa blanca sin marca, bombachos rayados, alpargatas negras, usaba bigote y era de estatura más bien baja y algo delgado.—Otro hombre que representaba tener unos treinta años, de pelo color castaño oscuro, usaba bigote, teniendo en la cabeza extensas heridas que le desfiguraban notablemente, vestía traje de pantalón, chaleco y chaqueta de alpaca negra con rayas estrechas blancas y llevaba al cuello un paño blanco de seda con cenefa a rayas de color oscuro y amarillas, camisa blanca sin iniciales, con puños blancos de celuloide sin gemelos, tenía calzoncillos blancos con rayas encarnadas y negras, calcetines con dibujos morados y betas de chanclo de piel amarillenta.—Una niña de seis meses de edad próximamente, envuelta en pañales blancos y con gorro también blanco a la cabeza, sin iniciales.—Dado en Logroño a primero de Agosto de mil novecientos tres.—Ramón Carrera y Fernández.—P. S. M. Benito Fernández.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 10.

Continúa privando el asunto de créditos y presupuesto, único tema que, al paso que ramos, se va a tratar durante el verano.

En los centros oficiales se afirma que entre el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Guerra y Marina existe perfecto acuerdo en la cuestión de presupuestos.

Habrà alguna reducción sobre los presen-

tados a las Cortes, pero en la distribución de las partidas resultarán mejor atendidos los servicios.

Hoy ha pasado al Consejo de Estado, con el carácter de urgente, y ya informado por el ministerio de Hacienda, el expediente sobre concesión de créditos para obras en el arsenal de la Carraca.

No es exacto, según ha manifestado el jefe del Gobierno, que el Rey se proponga ir a Santiago, como han indicado algunos telegramas de aquella ciudad.

Este verano el Rey no realizará más viaje que el anunciado recientemente para visitar la plaza fuerte de Jaca.

Cree el señor Villaverde es exagerada la noticia transmitida desde La Línea, respecto a que balas de los cañones de los buques ingleses hayan caído en aquel territorio.

A pesar de estimarlo así, ha dado órdenes para que se pregunte a las autoridades de aquella región.

Me comunican de San Sebastián que esta mañana el Rey, los Príncipes de Asturias y el ministro de Estado salieron a alta mar a bordo del yate *Princesa Alicia*, presenciando los ejercicios de pesca y medición de profundidades y corriente a que se dedica con gran habilidad el Príncipe de Mónaco.

Invitados por este almorzaron a bordo. Los telegramas dicen que el mar estaba bellissimo.

A las cinco de la tarde regresó el *Princesa Alicia* a la bahía, fondeando al lado del *Giraldá*.

La familia real, muy satisfecha de la expedición, se dirigió en la escampavía *Guipuzcoana* al desembarcadero de Miramar.

Mañana saldrá el Príncipe de Mónaco en su yate para aguas de Bretaña.

También dicen de San Sebastián que por informes autorizados que allí se tienen del Vaticano, el veto de Austria contra monseñor Rampolla no fué oficial, sino una simple indicación particular, y que en los primeros escritorios los cardenales españoles y franceses votaron en contra del secretario de Estado de León XIII.

Hablando con los periodistas ha negado el ministro de la Gobernación que se concierte una coalición monárquica para las elecciones municipales: solo habrá una inteligencia frente a la solidaridad de los republicanos, pero recabando cada partido su libertad para la designación de candidatos.

Hoy ha llegado a Madrid, en uso de licencia, el gobernador de Barcelona.

De Barcelona me dicen por teléfono que hoy se han abierto más de cien obras y que se calcula han acudido al trabajo la tercera parte de los albañiles huelguistas.

A pesar de la vigilancia constante que ejercieron la guardia civil y la policía, se han efectuado varias coacciones, siendo detenidos algunos de los que las realizaban.

La guardia civil montada ha disuelto los grupos de huelguistas que se formaron en varios puntos.

También dicen de Barcelona que esta tarde se verificó el entierro del conocido periodista republicano D. José Cuellar, asistiendo a ese fúnebre acto representantes de todos los periódicos.

ENCHETA.

Venta de calderilla española.

Dicen de Manila al *Diario de Barcelona*:

«Suma gruesa, la que sacó anteaer a subasta el Gobierno americano. Toda la calderilla española que quedó en Tesorería al entrar los americanos (350.000 duros), se adjudicó al mejor postor—D. Francisco Reyes—al tipo de 51'12 duros oro por cada cien duros calderilla.

Ahora lo que falta saber es cómo va a en-

trar esa moneda en España y en qué condiciones. En cambio se sabe que ha llegado un telegrama del Gobierno español que efectivamente llegó después de haberse celebrado ésta.

También se han vendido obligaciones del Tesoro y del empréstito, serie B, con algunas monedas de oro y una pequeña partida de barras en oro y plata, con lo que se ha liquidado todo lo que quedaba nuestro en poder de los americanos.»

Los empleados de Hacienda

La revista financiera *El Economista* publica las siguientes noticias:

«El señor González Besada se ocupa en formular un proyecto de ley de empleados para el departamento de Hacienda.

En ella se suprimen los aspirantes de segunda clase de 1.000 pesetas. Cree el ministro que este sueldo no puede sostenerse hoy, por su insignificancia; no basta para las necesidades de un empleado, y resulta una verdadera invitación al abuso y al cohecho. Quedan los primeros, de 1.250 pesetas, como sueldo mínimo.

La entrada será por la categoría de auxiliares, con 1.500, ya por oposición, ya por turno de cesantes.

Habrà oficiales primeros, segundos y terceros, con 4.000, 3.000 y 2.000 pesetas, respectivamente; jefes de negociado con 7.000, 6.000 y 5.000 pesetas, y jefes de sección con 10.000, 9.000 y 8.000 pesetas.

Esta ley se aplicará en 31 de Diciembre. No se propone hasta entonces hacer cesantías, más que las que resulten por expedientes, etc.

Espera que las vacantes por este concepto y las de muerte llegarán a 60 ó 70 para dicha fecha, las cuales se irán amortizando, y unido esto a la economía por supresión de las plazas de 1.000 pesetas, le permitirá, al reorganizar los servicios, no hacer sangre más que respecto de los empleados de pura recomendación, conocidos por no asistir a las oficinas.

Algunos de los de 1.000 pesetas podrán quedar por el momento de temporeros en la recaudación del impuesto de utilidades.

Creemos que estas noticias servirán para tranquilizar a los muchos funcionarios, entre los cuales hay verdadero pánico.»

En honor del señor Ebro.

Un banquete

Copiamos del *Heraldo de la Rioja*:

«Como anticipamos en nuestro número anterior, ayer, a la una de la tarde, tuvo lugar en uno de los salones de actos de nuestro hermoso Instituto el banquete organizado en demostración de cariño y simpatía al que hasta ahora ha sido digno gobernador civil de la provincia.

Que el acto no revistió carácter político, lo prueba el hecho elocuente, y que enaltece la gestión del señor Ebro, de que asistieran personas tan respetables y de tan opuestas ideas como los señores marqueses de Murrieta, Infante, Jimeno Caridad, González del Castiño, Montero y García Escudero.

Militantes en distintos y hostiles campos, y otros alejados totalmente de las ruindades de la política, su presencia en el acto de despedida al señor Ebro, prueba las excelentes dotes que adornan al que ha sido, con general aplauso, gobernador de Logroño. Este puede sentirse satisfecho del homenaje, porque representa el reconocimiento de todo un pueblo, a las virtudes y méritos que atesora.

Como indicamos más arriba, a la hora anunciada tomaron asiento en dos elegantes mesas los señores siguientes: D. Víctor Ebro, que tenía a derecha é izquierda al gobernador militar general Oilo, y al señor marques de Murrieta, y a ambos lados al presidente interino de la Audiencia señor Herrero, director del Banco señor Martín de la Peña, delegado de Hacienda señor Rivas, juez especial D. Ramón Carreras, fiscal señor Guillón, jefe de Correos D. Modesto Ruiz, administrador de Contribuciones D. Bartolomé Piédrola, D. Vicente Infante, director del Instituto D. Antonio Jimeno Caridad, el ilustrado y distinguido Dr. Pereda, D. Gregorio García Escudero y el bizarro coronel del regimiento de Albuera señor Lastra.

En la otra mesa estaban el prestigioso é ilustrado doctor D. Pelegrín González del Castiño, el ingeniero señor Bielza, el abogado del Estado señor Cañada, el secretario de la Diputación señor Macua, los ingenieros señores Ochoa y Salazar, el señor Briones, don Ramón Morales, el digno magistrado D. Pío Navarro, el presidente del comité local republicano D. Pedro Montero, el general Barrero, D. Rafael Albarellos, el señor Alaman, el comandante de la guardia civil señor Pujal y el director del *Heraldo* señor Ruiz Morales.

El menú, servido por la acreditada cocina de la Fraternidad, respondió legitimamente a su justa fama.

Terminada la comida, el señor Herrero dió lectura de la siguiente carta:

«Sr. D. Mariano Herrero: Mi distinguido amigo: Una repentina indisposición adquirida ayer en el despacho, me tiene privado por prescripción facultativa de salir de casa, y, por tanto, del inmenso gusto que para mí hubiera sido compartir con ustedes en honor de nuestro querido amigo D. Víctor Ebro, de quien tanto yo como el personal de este gobierno guardaremos eterno recuerdo, por las distinciones que se ha servido dispensarnos, así como por su afabilidad y agradable trato.

Ruégole me tenga presente, pues, en ese acto, y con un abrazo a todos es suyo afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.

Tirso Alonso. Agosto 9, 1903.

Después, el distinguido director del Instituto, nuestro estimado amigo señor Jimeno Caridad, dió lectura a la composición que reproducimos, que mereció entusiásticos aplausos de la concurrencia.

Parodia de una dolora de D. Ramón Campoamor

Al partir el señor Ebro De su tierra en dirección Estos juicios hará de él El pueblo que gobernó: —Un liberal: es honrado. —Un conservador: cumplió. —¿Lástima que no gobierne En Noviembre este señor! Dicen todos los discípulos Del maestro Salmerón: —Un blasfemo: feliz hora. —Salga presto: un jugador. —Los curas: es religioso. —Los neutros en alta voz: Es cumplido caballero. Y un digno gobernador.

Seguidamente el señor Montero, en tono familiar y con la elocuencia que le es característica, expresó el sentimiento que le causaba el traslado del gobernador que se había conducido de un modo tan correcto, que sin conceder benevolencias que rechazaba, era acreedor a la estimación de todos por lo justiciero.

El señor Ebro, verdaderamente conmovido, pronunció elocuentes frases de agradecimiento a las pruebas de afecto que recibía y que no habría de olvidar allí donde la suerte y las circunstancias le colocaran.

Término ofreciéndose cariñosamente a todos. Grandes aplausos acogieron las frases del digno gobernador.

Servido el café y los cigarras, los comensales pasaron al salón de reproducciones, donde se estuvieron impresionando cilindros del fonógrafo que posee el Instituto.

Después, todos visitaron minuciosamente el hermoso local de nuestro centro docente. A las seis de la tarde concluyó la fiesta íntima, en la que dominó la fraternidad y la alegría.

La precipitación, impuesta por las circunstancias a los organizadores del banquete, ha sido causa de que muchas é importantes personalidades de Logroño, no hayan podido asociarse al testimonio de cariño y simpatía tributado al señor Ebro.

En la tarde y en la noche de ayer, no cesaron los señores Herrero y Martín de la Peña, activos é inteligentes organizadores de la fiesta, de recibir adhesiones de personas que de haberlo sabido con oportunidad, hubieran honrado el acto con su presencia.

De lamentar es que la premura haya originado disculpables omisiones, pero ellas han sido motivo de que se evidencie más el sentimiento de la mayoría de Logroño por la marcha de un gobernador tan caballeroso y tan digno como el señor Ebro.»

Notas bibliográficas

La casa editorial sucesores de Manuel Soler, de Barcelona, que con tantos alientos prosigue su meritoria empresa de vulgarizar los conocimientos científicos por medio de sus escogidos manuales, ha aumentado su notable y rica colección con uno nuevo destinado a dar a conocer la geografía especial de nuestra nación, titulado: *Las provincias de España, su descripción gráfica, física y política*, por el doctor don Modesto Hernández Villaseca. Más que manual, es una obra de empeño, que consta de 334 páginas de nutridísima lectura, escrita por un método nuevo, que considera a cada provincia como un ser especial, describiéndola completa y detalladamente en su aspecto físico (situación, límites, extensión, configuración horizontal, configuración vertical, orografía, hidrografía, el país, el clima), y en su aspecto político (la población con laraza, la cultura, la riqueza pública, la agricultura, la industria, el comercio, las vías de comunicación, la organización administrativa, la capital y las poblaciones importantes). Cada provincia va ilustrada con una representación gráfica de la misma en una preciosa lámina que contiene un mapa, el escudo de la provincia, los tipos del país, el retrato del hombre más ilustre, vistas de monumentos y representaciones de su agricultura, industria y comercio. Precede a la obra un estudio sintético de España física y política, muy propio para el estudio elemental geográfico de nuestro país, y en el desarrollo de la obra encontrarán todos los amantes de los estudios geográficos, lo mismo que nuestros alumnos de geografía, en sus distintos grados, cuantos datos, sujetos a rigurosa unidad, puedan apetecer para formarse un concepto completo y acabado de la geografía de España. Se vende en todas las librerías a 2'50 pesetas ejemplar, encuadernado en tela.

Ferias y fiestas

Pradoluengo

Inspirándose el Ayuntamiento de esta villa en su constante propósito de proporcionar los mayores atractivos al numeroso público que concurre anualmente a sus tradicionales fiestas y para solemnizar las de sus patronos la Asunción de Nuestra Señora y San Roque, se ha ocupado preferentemente en organizar diferentes festejos y actos públicos que ofrezcan la mayor variedad posible, acordando que del 14 al 17 de Agosto tengan lugar los que se expresan en el siguiente programa:

Día 14.—A las doce en punto de la mañana, la banda municipal de música y las dulzainas del país, acompañadas de los populares danzantes, recorrerán la población tocando bonitos aires nacionales, y al mismo tiempo un repique general de campanas y el continuo disparo de cohetes y voladores, anunciarán al vecindario el principio de las fiestas.

De nueve a once de la noche, la banda municipal y dulzainas tocarán en la Plaza Mayor, para el baile público.

Día 15.—A las siete de la mañana, diana y pasa-calle general por las dulzainas y banda municipal.

A las nueve, Misa solemne, cantándose á tres voces, coros y orquesta, la del maestro, Bordese, con el Santus y *Agua de Battmann*, bajo la dirección del reputado profesor, Presbítero D. Saturnino Martínez. Ocupará la cátedra sagrada el elocuente orador de Burgos, D. Rafael Mur y Tell.

A las cinco de la tarde se celebrará la suntuosa procesión a la Ermita de San Roque llevando en andas a la venerada imagen del Santo.

Tendrán lugar varios partidos de pelota en la mañana de este día, concertados por afamados pelotaris del país, en el frontón de la villa.

A las once se efectuará la ascensión de globos aerostáticos grotescos, amenizando el acto la banda municipal.

Al anochecer de este día, variada y escogida función de fuegos artificiales en la Plaza Mayor, a cargo del acreditado pirotécnico D. Julian Rejano, de Burgos.

Baile público en la Plaza Mayor hasta las once de la noche.

Día 16.—A las siete de la mañana, diana y pasa calle.

A las nueve, solemne Misa y sermón como el día anterior.

Partidos de pelota en el frontón de la Villa.

Ascensión de globos grotescos á la misma hora que el día 15.

A las cuatro de la tarde se verificará la primera corrida de toros, en la que se lidiarán y matarán cinco toros de la acreditada ganadería navarra de las Sras. Hijas de don Clemente Zapata, vecinas de Alfaro, estando la lidia á cargo de la siguiente cuadrilla de Madrid:

Espadas: Nicanor Manjón Aransaito, Enrique Fernández Carbonero.

Banderilleros: Constante Martínez Madridano, Manuel Aransaez Serranito, Crisanto Lozano Lozano, Tomás Nogueiras Nogueiritas.

Puntillero: Crisanto Lozano Lozano.

Al anoecer, en la Plaza Mayor, segunda sesión de fuegos artificiales, dirigida por el mismo pirotécnico D. Julian Kejano.

En la Plaza Mayor tocarán hasta las once de la noche la banda municipal y las dulzainas del país para el baile público.

Día 17.—Pasa calle general y diana como los días anteriores.

Grandes partidos de pelota en el frontón de la villa.

A las once de la mañana ascensión de globos grotescos.

A las cuatro de la tarde tendrá lugar la segunda corrida de toros, lidiándose cinco toros de la misma ganadería y por igual cuadrilla que el día anterior.

A las ocho de la noche se efectuará en la Plaza Mayor una magnífica función de fuegos artificiales, á cargo del mismo pirotécnico que en los anteriores días.

Baile público como en las noches precedentes.

Las sociedades de recreo de esta villa proyectan la celebración de bailes en obsequio á los forasteros.

Nota.—Todos los espectáculos serán gratuitos.

La Exposición de San Luis

Un millón de rosas florecerán en el extenso jardín de rosas de la Exposición Universal que en breve se celebrará en San Luis.

Se han plantado cuatro acres con rosales fuertes y vigorosos. Ya 30 de los principales expositores han enviado sus más selectas semillas y cada expositor procura alcanzar el primer premio de los jurados.

Este jardín, con sus 50.000 plantas, está situado al Este del Palacio de Agricultura, magnífico edificio de 1.600 pies de largo y 50 de alto.

Cada colección, á pesar de estar separada y de ser distinta de las demás, forma parte de un gran concurso artístico, rodeado por un sendero hermoso de follaje de cuatro á ocho pies de ancho. Las cuatros acres de rosas están atravesadas por caminos en todas direcciones, y en ciertos puntos se ven preciosas fuentes, cuyas aguas refrescarán la atmósfera.

La labor de sembrar las 50.000 plantas de rosas, que ya están creciendo en este gigante jardín, el más grande que jamás se haya concebido, ha entretenido á centenares de jardineros expertos y gran número de obreros. Para cada colección se han hecho excavaciones de 18 pulgadas de profundidad, que fueron rellenadas luego con buen abono y fertilizadores de la clase que mejor se adapta para cada especie de rosa.

La mayor parte de las 50.000 rosas que han sido sembradas son de terrenos arenosos y semiaridos; pero muchas de las variedades que no se esperaba poder cultivar en Saint Louis por lo riguroso de su invierno, se podrán contemplar entre los ejemplares á la vista en la Exposición. Durante este verano y parte del otoño entrante, las plantas continuarán creciendo, y al entrar el invierno, los jardineros tomarán precauciones para evitar las escarchas. Se echará abono y paja en las raíces de cada planta y una capa de paja cubrirá los rosales durante el invierno.

De esta manera estarán cubiertos hasta la primavera próxima, cuando florecerán para deleite de los visitantes á la Exposición.

Francisco Castilla Miguel, de Peñaranda de Duero, alcanza 85'25 pesetas; Romualdo López Fernández, de Villaño, 28'80; Lucio Ibañez Rodríguez, de Cardenadijo, 16'20; Enrique Alameda García, de Aranda de Duero, 19; Ensebio Cortés Arroyo, de Quintanaortuño, 33; Federico Alcalde Villa, de Deza, 1'75.

Comisión liquidadora del primer batallón expedicionario del regimiento infantería de Gerona (Zaragoza).—Manuel Arin Miguel, Santa Gades; Vicente Gomez Peña, Vallejo; Emilio Munguía Ruiz, Monasterio; Pablo Doval Pérez, Quintanilla Terrazas; Pablo Sevilla García, Vivar del Cid; Ambrosio Rey Santos, Moncalvillo; Lorenzo Fernández Espejo, Espinosa de Cervera; Manuel M. Perez, Burgos; Basilio Agueras Cañizares, Miranda de Ebro.

Comisión liquidadora del segundo batallón del regimiento infantería de María Cristina (Barcelona).—Nicanor Oladio Casin, de Roa, alcanza 109'31 pesetas; Mariano Fuentes Berluza, de Burgos, 57'266; Silvestre Martínez Aguillo, de Arcabia, 63'12; José Fernández Fernández, se ignora, 73'76; Pedro López López, id., 15'39; Manuel Blasco López, id., 88'11.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS

Los aspirantes á dar validez académica en Septiembre próximo á estudios de la carrera del magisterio de primera enseñanza superior, hechos libremente, presentarán sus instancias en la secretaría de dicha Escuela durante la segunda quincena del corriente mes de Agosto, acompañadas de los documentos siguientes:

- 1.º Cédula personal corriente.
- 2.º Certificación de nacimiento legalizada.
- 3.º Certificación de estudios los que procedan de otros establecimientos.
- 4.º Título elemental ó certificación de haber hecho el depósito correspondiente los que pretendan matricularse en el primer año de dicho grado.

Las solicitudes, escritas de puño y letra de los aspirantes, comprenderán las asignaturas objeto del examen y el orden de preferación en que pretendan verificarlo, así como si desean ser examinados por cursos ó por asignaturas completas aquellas que se estudien en dos años.

Los maestros superiores por planes antiguos, que deseen adquirir los derechos reconocidos en el Real decreto de 17 de Agosto de 1901, podrán obtener el novísimo título superior, previa la aprobación de las asignaturas, sujetándose el cuadro de analogías señalado por Real orden de 26 del mismo mes de Agosto y bajo una misma inscripción de conformidad con la Real orden de 17 de Febrero de 1902.

Los interesados presentarán en el acto de la entrega del expediente dos testigos de conocimiento, vecinos de esta ciudad, provistos de sus cédulas personales que, identifiquen su persona y firma, quedando relevados de este requisito los que se hayan examinado en convocatorias anteriores, si bien harán constar en la instancia la época en que lo verificaron.

Los derechos de matrícula, de examen y de instrucción de expediente se abonarán en el acto de hacer la entrega de los documentos.

Los exámenes de reválida tendrán lugar en la segunda quincena de Septiembre, en los días y horas que oportunamente se señalarán en el tablon de anuncios de la Escuela.

Sección de noticias

Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve á once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de la Lealtad:

- 1.ª Pasodoble, *Quinto*, N.º 1.
- 2.ª Tanda de vals, *Matilde*, Fornies.
- 3.ª Sinfonía, *Si yo fuera rey*, Adam.
- 4.ª Polka de cornetín, *Renard*.
- 5.ª Pasodoble, *Bombita chico*, N.

La guardia civil del puesto de Oña ha capturado en la carretera de Briviesca á tres gitanos que conducían cinco yeguas y una burra, robadas en una sierra próxima á Orduña (Vizcaya).

Han sido puestos á disposición del juzgado de dicha villa.

Verano.—Se encuentra en esta capital la señora marquesa de San Carlos.

Han llegado á Burgos los eminentes artistas Elena Fons y Angelo Angioletti, el notable concertista de piano D. Fernando Via y el reputado barítono D. José M.ª Segura, los cuales vienen realizando una brillantísima tournée por las principales ciudades de España.

En el teatro de esta población se proponen dar el próximo jueves un concierto que promete ser un acontecimiento musical, cuyo programa anunciaremos oportunamente.

Damos la bienvenida á tan distinguidos artistas.

El señor gobernador civil ha multado á varios individuos, por promover escándalo en la vía pública.

Nuevamente ha sido denunciado *El Aparcido*, de Aranda de Duero, por un artículo que, bajo el epígrafe «Ministerio de rayadillo», publica en su último número.

Lamentamos el percance.

En Villafraña ha detenido la guardia civil á Pedro González Sanz (a) *Gorrion*, convicto y confeso del hurto de 40 haces de trigo en una finca de la propiedad de su vecino Demetrio González Sanz.

En el *Boletín Oficial* vienen publicándose las listas de los jurados que han de actuar durante el año próximo de 1904.

Hemos recibido un ejemplar del drama de Galdós *Electra*, que se ha puesto á la venta después de algún tiempo de hallarse agotado.

Perteneció al millar treinta y uno á que asciende en la actualidad la venta de esta obra, de la cual van impresos á la fecha treinta y un mil quinientos ejemplares, en seis ediciones.

Se ha dispuesto que la fuerza de infantería del 14.º tercio y la de caballería de las comandancias de Madrid, Burgos y Valladolid, que marcharon en el mes pasado concentradas á Barcelona, regresen á su residencia en vista de haber cesado las causas que motivaron su salida.

A medida que adelanta la publicación de las *Obras poéticas de Campoamor* por cuadernos semanales, que emite la casa editorial de D. Luis Tasso, de Barcelona, se aprecia mejor la comodidad y poco coste con que pueden hacerse, aun las clases más modestas, con la «Biblioteca de Grandes Autores», iniciativa de dicho editor, que promete realizarse así en provecho de los adquirentes como en honor de la empresa.

Consta el sexto cuaderno, que acaba de darse á luz, de las 32 páginas de lectura y la lámina de regalo consabidas, siendo de notar en esta última la fidelidad y delicadeza con que el dibujante se ajusta al pensamiento del autor y á las exigencias del arte.

El reducido precio de 15 céntimos señalado á cada ejemplar es poderoso aliciente para acrecer la popularidad de esta recomendable edición.

Los señores Marcilla, Santos y García, individuos de la Comisión organizadora de la becerrada celebrada el pasado domingo, nos comunican, y así nos complace el publicarlo, que una vez pagadas las facturas pendientes y liquidadas las cuentas, se publicará detalladamente la relación de gastos é ingresos, como asimismo el sobrante, si lo hubiera.

En el tren omnibus de esta tarde ha llegado á Burgos, procedente de Logroño, nuestro distinguido amigo D. Victor Ebro, nombrado gobernador civil de Zamora.

En la capital riojana, donde deja imborrables recuerdos de su gestión, se le tributó una cariñosísima despedida.

Sea bien venido el señor Ebro.

Como en otro lugar pueden ver los lectores, ha sido trasladada á la Audiencia territorial de Pamplona, el presidente de la de esta ciudad D. Ricardo J. Ortiz.

Sentimos la marcha de tan digno funcionario, cuyas condiciones de rectitud y caballerosidad le han conquistado generales simpatías.

Mañana, á las cinco y media de la tarde, se verificará en la Normal de maestros la conferencia preliminar respecto á los trabajos pedagógicos que tenemos anunciados.

Mañana miércoles marchará á la Coruña, con el fin de posesionarse de su nuevo destino, nuestro querido amigo D. Arturo López Llasera, secretario del gobierno civil de esta provincia hasta hace poco tiempo.

Enviamosle nuestro afectuoso saludo de despedida, y ya sabe que en Burgos deja muchos y muy buenos amigos que sienten vivamente su marcha.

Por nuestra parte, correspondemos gustosos á los cortesces ofrecimientos del señor Llasera, cuyas deferencias para con nosotros jamás olvidaremos.

Convocatoria para la sesión del Ayuntamiento: Acta de la sesión celebrada el 7 del corriente.

Dictámenes.—De la comisión de Abastos en la moción de los señores Medina, Castilla y Arangüena, relativa á la construcción de mercados económicos; en la instancia de las hortelanas de Huerto del Rey, en súplica de que se las permita continuar en dicha calle; en la del síndico del gremio de abarqueros, para que se les autorice colocar sus puestos en los arcos de la plaza de Prim ó en la de la Libertad, y en la moción de los señores

Quintana y Herrero, para que se traslade á los abarqueros y cordeleros á la calle de Sombrerera.

De la de Caminos, en la instancia de don Fernando de la Peña, solicitando extraer grava del río Arlanzón.

De la de Hacienda, presentando el proyecto de presupuesto adicional al ordinario del año corriente.

En varias cuentas.

El día 7 del actual á las siete de la mañana se han escapado de Arenillas de Ríopisuerga una yegua y una mula de las siguientes señas:

La yegua.—Pelo rojo, crin negra, edad siete años, estatura siete cuartas menos dos dedos.

La mula.—Edad de tres á cuatro años, siete cuartas y seis dedos de alzada, con una cicatriz en el brazuelo derecho, colina, la marca O en el hocico, herrada de las manos y una pequeña cicatriz en el casco de la mano derecha.

El dueño de las dos caballerías extraviadas, D. Epifanio Merino, que reside en Arenillas de Ríopisuerga, abonará todos los gastos y perjuicios que las bestias hayan ocasionado á aquél que de ellas le dé cuenta.

La sastrería de Barayón, Espolón, 20, se ha trasladado definitivamente á la calle de Vitoria, núm. 4, donde se han habilitado locales con objeto de unirlos á los talleres que en dicha casa tiene establecidos de vestuarios para el ejército.

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídale memoria y guías. Se remiten gratis.

Problemas

PREGUNTA.—Se puede curar de anemia y de las enfermedades que tienen por origen la pobreza de la sangre y la debilidad de los nervios?

RESPUESTA.—Sí, á condición de que se hagan las operaciones necesarias. Estas operaciones son bien sencillas, pues consisten únicamente en seguir el tratamiento tan fácil, tan poco costoso y tan eficaz de las Píldoras Pink.

PRUEBA DEL PROBLEMA.—No es una prueba sino milares las que podemos dar de que esta solución es justa, seguramente habréis leído numerosos certificados de curaciones obtenidas con las Píldoras Pink, y más leeréis en el porvenir. Por de pronto leed este certificado de un empleado de comercio, D. Ramón Montagut, calle de las Tapias, n.º 2, 2.º Barcelona.

«Soy empleado de comercio, nos escribe, y en vista de mi mal estado de salud creía que me vería obligado á dejar mi ocupación. Padezco de antiguo de anemia cerebral, de manera que mi memoria se debilitaba como también toda mi inteligencia. Además me molestaban continuos ruidos en la cabeza frecuentes desvanecimientos. Este lastimoso estado de mi salud me hacía exacerbar la vida, ya que estaba amenazado de no poder trabajar. Cuanto ensayé para curarme fué sin resultado digno de mención. Por fin, á Dios gracias, una persona que se había curado con las Píldoras Pink me las recomendó. He seguido el tratamiento de las Píldoras Pink y me encuentro tan cambiado, como si entrara en una nueva vida.»

«Cuales son las enfermedades derivadas del empobrecimiento de la sangre ó de la debilidad de los nervios? La anemia, clorosis, neurastenia, dolores de estómago, debilidad general; reumatismo, ciática etc. Pues al encontrarnos con estas enfermedades que combatir vosotros mismos ó bien en los seres de vuestro cariño, no vacileis un punto y acordaos de las Píldoras Pink. En ellas está la salud, tomadlas y curareis siempre vendiendo á todos los demás remedios. Con las Píldoras Pink curareis aunque se hayan caído de incurables.»

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veinticuatro pesetas las seis cajas.

Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las PILDORAS PINK que sean dirigidas á nuestro representante en España FRANS JANSSENS, Plaza Universidad, 7, primero, BARCELONA.

De un gran poder digestivo

La dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas y disenterias se curan con el *Elizir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Pídense siempre *Elizir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer no contiene ninguna resolución de los centros ministeriales.

BOLETÍN OFICIAL

El *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular encargando la busca de un sujeto.

Comisión provincial.—Anuncio de habilitado expediente de perdon de contabilidad del Ayuntamiento de San Martín de Rubiales.

Delegación de Hacienda.—Aviso relativo á la concesión de una última prórroga hasta fin del mes actual para adquirir sin recargo las cédulas personales.

Tesorería de Hacienda.—Aviso referente á la petición de señalamiento de pago de mandamientos no preferentes expedidos á favor de D. Isaac Vadillo, D. Felix Sánchez, D. Anibal Varillas, D. Ricardo Olalla, don Eleuterio Minguez, D. Eladio Gil, D. Severiano de la Peña, D. Nicolás López, D. Toribio Domínguez, D. Aniceto García y don José Felix Blas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CULTOS

San Lesmes.—Novena de San Roque á las siete de la tarde.

Santa Clara.—Solemnes cultos que las religiosas clarisas celebrarán mañana miércoles en honor de su inclita madre Santa Clara de Asís, obituario de habituales.

A las diez se expondrá S. D. M. que dará de manifiesto hasta la tarde. A continuación tendrá lugar la misa solemne con sermón, que pronunciará el R. P. Gaspar Benito, S. J.

Por la tarde á las cinco y media se rezará la estación y el santo rosario, con letanía cantada, terminándose con el Santo Dios reserva.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido aprobada la permuta de las maestras de Hontangas y Hontoria del Pinar doña Casimira Cortés y doña Faconda Vela.

Por el rectorado se ha dispuesto que sean expedidos á D. Saturnino Sedano Sainza y D. Roque García Arnaiz, maestros de Catabrana y Villalva de Losa, nuevos títulos administrativos, con arreglo al censo de población.

El rectorado recuerda al Ayuntamiento de Oteo el cumplimiento de un acuerdo de la Junta provincial, sobre asistencia de niños del pueblo de Castricaciones á la escuela de San Pantaleón de Losa.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—D. Fructuoso Palacios, Madrid; Excmo. Sra. Marquesa de San Carlos y doncella, de Madrid.

Hotel Norte.—D. Agustín Alonso y familia, de Salamanca; Dr. Ozáriz, de Madrid; Mr. Seymour y señora, de Boston; Mr. L. touré y hermano, de París.

Hotel Monin.—D. Mariano Gabarró, Pamplona; D. Mauricio Martínez, de Haro; D. Lambert Gascón, de Santander; D. Manuel Rodríguez, de Vitoria; D. José Martín, de Segovia; D. Olegario Muñoz, Logroño; D. Epifanio Toribio, de Madrid; D. Lucas Zulay, de Oñate.

CORREOS

Cartas venidas: Florencia Villalaín; Joaquina Batlla, Antonio Martínez de Lis; Isaac Manrique Carrillo; Emilio de la Riva; María Rosario Torres; Rafael Cota Garrido; Manuel González Vazquez; Gregoria García; Josefa Sánchez; Felisa X. Almirante Bonifaz; dos jetas sin dirección, una en blanco, otra dada por Cipriano; Pilar Iglesias.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la tarde de ayer: 7 bueyes, 7 terneras, 45 cerdos y 15 corderos y 2 cerdos.

Mañana se venderá en el banco regidor: lomo á 1'86 pesetas kilo, tocino á 1'86.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 12: Sala de vacaciones.—Juicio oral pendiente del juzgado de Lerma contra Pardo Baños y otros y Estanislao Briongos y otros sobre disparo y lesiones; ponente, señor Itega; defensores, Lic. Martínez y Martínez.

Dr. Alonso de Armiño; procuradores, Pardo de León y Martínez López; secretaria de oficio del Lic. Monzón y Castro.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito defunciones.—Carolina Pardo Gil, de 15 años, calle de Villalón, 30.

Nacimientos.—Tiburcio Solero Pardo, de 10 años, Silleras Peña, Antonio Benitez Sanja.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 692'7; á las tres de la tarde, 691'9.

Temperatura: máxima sol, 45'0; máxima sombra, 31'3; mínima sombra, 10'0; reducción, 8'7.

Dirección de viento: nueve mañana y á las tres de la tarde, S.

Mercados

Burgos 11.—Con motivo de hallarse ocupados los labradores en las faenas de la recolección, no se ha celebrado hoy mercado. Pampliega 8.—Entraron 200 fanegas y se vendió trigo á 39 y 40 reales fanega, marruco blanco de 43 á 43 1/2, mocho de 42 á 42 1/2, emperado de 40 1/2 á 41, centeno de 28 á 29, cebada nueva de 21 á 22, ajeña de 25 á 26, avena de 17 1/2 á 18, yerros de 32 á 33, lentejas á 44. Patatas á 6 reales arroba. El mercado algo flojo. El tiempo regular. Se ha terminado la siega de la cebada; pero el trigo no termina hasta últimos de este mes, y, por lo tanto, bueno sería que el señor gobernador de esta provincia tomara medidas preventivas para los muchos abusos que se vienen cometiendo todos los años en los campos de esta y pueblos limítrofes por los señores cazadores, que no respetan sembrado ninguno y si ocasionan grandes perjuicios al labrador. Pradoluengo 10.—Entrada 200 fanegas próximamente. Rigieron los siguientes precios: Trigo mocho á 44 reales fanega, rojo á 44, centeno á 26, cebada á 24, avena á 22, yerros á 44, alhoiba á 42, garbanzos á 100, lentejas á 56, alubias á 80. Harina de primera á 20 reales arroba, de segunda á 19, de tercera á 18. Salvados de primera á 12 reales fanega, de segunda á 11, de tercera á 10. Patatas á 4 reales arroba. Vino tinto á 27 reales cántara, claro á 26, blanco á 28, yinagre á 18. Aceite á 50 reales arroba. Ganado de cerda á 100 reales ejemplar. El mercado sostenido. El tiempo bueno. Los campos superiores.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

«MEETING» REPUBLICANO

Después del «meeting» organizado por la Juventud republicana para conmemorar la toma de las Talleres, se envió un mensaje al embajador de Francia, conteniendo el siguiente párrafo: «Diga V. E. si pueden vitorearse el pueblo y las instituciones francesas, que tanto amamos». Además se remitió una protesta á los periódicos contra la actitud del delegado gubernativo que asistió al «meeting», actitud que creen conculca la libertad de reunión y la emisión del pensamiento.

FINALES ARDIENDO

Según telegrafían de Alicante, sigue avanzando en su obra destructora el formidable incendio que ayer se declaró en la Sierra de Salinas, cerca de Villena. Desconócense las causas de tan terrible siniestro. Hasta ahora han ardido treinta mil pinos, haciéndose difícilísimos los trabajos de extinción, pues el monte, en una extensión considerable, se encuentra convertido en inmensa hoguera, percibiéndose desde muchos kilómetros de distancia las llamas y el olor de las materias resinosas quemadas. Cunde el pánico por los pueblos y granjas próximos á la sierra. Esta pertenece al Estado.

DESDE PARÍS.—EN EL FERROCARRIL METROPOLITANO.—TRENES ARDIENDO.—SIN AUXILIO POSIBLE.—ESCENAS DESGARRADORAS. Los despachos recibidos de París dan cuenta de una horrosa catástrofe. En la galería del ferrocarril metropolitano han ardido dos trenes entre Comomes y Meuillemontant. Un humo densísimo invadió las galerías, impidiendo la salida de los atarazados viajeros é imposibilitando los trabajos de extinción, pues los bomberos, no obstante sus heroicos esfuerzos hubieron de retroceder casi asfixiados. Centenares de personas acuden llorando al lugar de la catástrofe, desarrollándose conmovedoras escenas. Aumenta la ansiedad y el espanto al saber que todo socorro sería inútil. Se ignora el número de los desgraciados viajeros que se hallan sitiados en las galerías por el humo y el fuego. La policía y la guardia republicana tienen que hacer titánicos esfuerzos para contener el inmenso gentío que se agolpa

á las entradas del ferrocarril metropolitano.

MÁS DETALLES.—EXTRACCIÓN DE CADÁVERES.—CUADRO HORRIBLE

Desde París transmiten nuevos detalles de la catástrofe ocurrida en el ferrocarril metropolitano. Los bomberos han conseguido penetrar en las galerías, pero el humo dificulta extraordinariamente la extracción de cadáveres. A las siete de la mañana iban extraídos 61 hombres, 17 mujeres y cuatro niños. La mayoría de las víctimas son obreros, habiéndoles sobrevenido la muerte por asfixia. Todos los cadáveres presentan un horrible aspecto, y demuestran una larga y horrible agonía. Tienen los brazos levantados, crispados los dedos, las piernas torcidas, coágulos de sangre en las narices y amoratados los rostros. La muchedumbre, al contemplarlos, prorrumpe en exclamaciones de terror.

FIRMA DEL REY

Según telegrafían de San Sebastián, S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: Estado.—Ratificando el tratado de propiedad literaria con Méjico, y nombrando plenipotenciario al marqués de Frats para arreglarlo. Guerra.—Nombrando secretario de la Caja de huérfanos militares al general Orfila. Gracia y Justicia.—Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Burgos á D. Gaspar Castañón. Idem id. de la de Pamplona á D. Ricardo J. Ortiz. Marina.—Disponiendo pase á la reserva el vicealmirante Cámara.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De hoy, De ayer. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id. deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MOMEDAS,

Isidro Plaza, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Molino harinero

Se arrienda el único establecido en Villademiro, pueblo del partido de Castrogeriz. Consta de dos pares de piedras de primera calidad, y está recientemente reformado y con turbina y limpia montadas por uno de los mejores constructores españoles. Informará D. Antonio Guilarte, residente en el referido pueblo.

Oculista

A. SANTA OLALLA. Consulta de once á una, gratis á los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Ganga verdad

Se liquidan los géneros existentes en la tienda de coloniales titulada «La Protectora», sita en la calle de San Lorenzo, frente á la Pescadería, á precios sumamente económicos, é igualmente se vende todo el mobiliario de dicha tienda.

TINTORERÍA DE PARÍS

Edmundo Deslandes. PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián. Limpieza y tinte perfeccionado. Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de España y extranjero. Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de cupones. Giros, cuentas corrientes, descuentos, préstamos, créditos, depósito de valores, metálico y alhajas, y en general, todas las operaciones bancarias. Imposiciones y Caja de Ahorros.

Se vende un carro con teleros, tablonos y tablancillos de bueyes, para labradores. Para tratar, en casa de Tomás Martínez, Huelgas, 61.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de curtidos.—LERMA. Se compran eneros y pieles.

Baños del Condado de Treviño

(ANTIGUOS DE CUCHO) El establecimiento más inmediato á Burgos. Curan las enfermedades de la piel y de los huesos. Son de maravilloso resultado en las afecciones de la garganta y de la matriz. Temporada oficial: de 1.º de Julio á 15 de Septiembre. Médico director: el catedrático de Medicina D. Faustino Horcajo. El viaje se hace en ferrocarril hasta Miranda de Ebro, donde esperan los coches del establecimiento.

Se arrienda en la calle de Santa Agueda, núm. 32, un horno de pan cocer, de moderna construcción, con agua, almacén y jardín. Informarán, casas nuevas del Corcón, núm. 1, (almacén de loza).

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hallar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endeblidos ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo. Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para ventas, FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

Nerviosidad.

«Nervios enfermos son nervios fármacos.» La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es «tomar el rábano por las hojas.» Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos. Los que digan lo contrario... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 102

Advertisement for HIERRO BRAVAIS (Anemia) with an illustration of a person and text describing its benefits for blood and vitality.

Pérdida

de un perro «fox-terrier», con manchas negras, que atiende por «Litrí». La persona que le haya encontrado puede entregarle en la «Peluquería del Centro», donde se le gratificará.

Pérdida

A una portera de la calle de Nuño Rasura, núm. 18, se le ha extraviado esta mañana, á las doce y media, un billete de 50 pesetas, desde la calle de Santa Agueda, núm. 5, á dicha casa. Por ser una pobre viuda, además de gratificarlo, quedará muy agradecida de la persona que lo presente en la portería.

DESPACHO DE LECHE

Acaba de abrirse al público un nuevo despacho en la Plaza Mayor, núm. 12, tienda de la señora viuda de Pedro de Lomas.

Traspaso

Se hace de un acreditado establecimiento de bebidas. Informarán en esta Admón.

Ama de cría.—Se necesita con leche fresca, para casa de los padres. Plaza de Prim, 23 y 24, 2.º

Ama de cría.—Se ofrece una, leche fresca, para casa de los padres. Informes, Santa Clara, núm. 16, entresuelo.

Banco Vitalicio de España SEGUROS VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Domicilio social: Ancha, 64, BARCELONA. GARANTÍAS CAPITAL SOCIAL... Ptas. 15.000.000.000 RESERVAS... 14.780.951.34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1902: Por seguros vida... Ptas. 234.283.445.40

Id. id. accidentes... 129.936.447 } 114.218.892.40 Pagado á los asegurados hasta igual fecha... 24.547.725.20

Esta Sociedad, genuinamente española, se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á un plazo fijo ó á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Delegado-apoderado para Burgos y su provincia D. Florencio Andrió.

LA POLAR SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital social. 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas. 50.000.000 de pesetas. Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO. Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas. SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios. RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas. SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías. SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES. Agentes y representantes en todas las provincias. En Burgos... Para el ramo de INCENDIOS: Sub-Director D. Juan Antonio Gutiérrez, plaza de Alonso Martínez, núm. 1, 2.º, izqda.

RELOJERÍA DE FELIX ALARCIA

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobremesa y despertadores á precios sumamente económicos y garantizados. En bisutería encontraréis infinita variedad de caprichos en oro y plata. En óptica un completo surtido en gafas y lentes con cristal de roca de primera. Especialidad en composturas garantizadas á precios extremadamente baratos de imposible competencia. Visitad esta casa antes de ir á ninguna otra, que es la que mejor y más barato vende. Tenemos relojes Roskopf para caballero, desde 750 pesetas, y cilindros desde 5. Plaza Maor, 9, (junto al Suizo) Burgos.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Aro de Santa María.) Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia. Relojes «Cecilia», Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero. Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado. Espolón, 2 y 4, Burgos

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan despues caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCHO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS. Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

Peptonato de hierro Arellano (GOTAS CONCENTRADAS) HIERRO ASIMILABLE. La mejor forma de administrar el hierro. Cura la anemia, clorosis, abatimiento, debilidad general. Particularmente recomendado á las jóvenes al llegar á la edad crítica. Principales farmacias. Por mayor, Arellano, Vitoria.

PARA TRILLAR. Se vende mula barata. Razón, Llana de Afuera, 8, entresuelo.

Tilburi. Se vende uno casi nuevo. Informará Cipriano Lalanne, taller de coches, en Burgos.

En el establecimiento de la Sra. Viuda é Hijos de Quesada (Lain Calvo, 3), se quedó olvidada el sábado una sombrilla, donde puede pasar á recogerla el interesado, previas las señas.

Mercado cubierto. Melones superiores valencianos, se han recibido en el puesto núm. 33, y otros géneros económicos, como caparrones verdes, sin veta ni hilos, á 15 céntimos kilogramo, y patatas, 2 kilos, 25 céntimos, así como de 10 céntimos kilogramo.

Venta de fincas rústicas. El día 15 de Agosto, á las nueve de su mañana, se subastarán en pública licitación, varias fincas rústicas, sitas en los pueblos de Sotopalacios, Cotar, Villafra, Rubena, Huérmeces, Villanueva Río Ubierna y Marmellar de Arriba, en la notaría de don Teófilo Santos, plaza de Prim, 23, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y demás condiciones de la subasta. Dichas fincas producen 145 fanegas de pan mediado.

LIMÓFORO. Sin engaño; pruébelo y se convencerá. ¿No tiene usted ganas de comer? Tome el Limóforo del Dr. Precioso y bien pronto le despertará un gran apetito. De venta en todas las buenas farmacias y en particular en la de D. Gregorio Escolar.—Burgos. Imprenta del DIARIO.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Primas en cartera 85.537 pesetas

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antoin Sigler Echevarría, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos.

ESTOMACALINA

ALFAJEME, es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del ESTÓMAGO E INTESTINOS, lo han demostrado los ensayos verificados en los hospitales de Madrid y en muchos de provincias, siendo tal el éxito de los resultados obtenidos, que clase médica ha erigido á la ESTOMACALINA en verdadero curativo de dichas enfermedades; y los pacientes, cansados de hacer uso infructuosamente de otros medicamentos que á lo más alivian sus dolencias, recobran con éste la salud, quedando á poco tiempo de comenzar el tratamiento.—ROMANONES, 8 y 10, FARMACIA, MADRID.—4 PESETAS BOTELLA.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales. Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

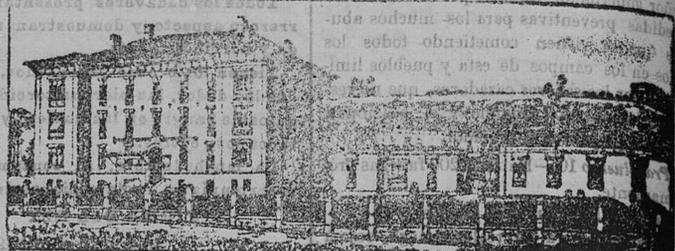


EL JABON NIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta en los establecimientos de D. José Mira, D. Justo Martínez y Joaquin Navarro.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pts; tercera 5 pesetas diarias, independiente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por su sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que les contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por los antecedentes que pida.

AGUA DE Azahar MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN

EXÍJASE COMO GARANTÍA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

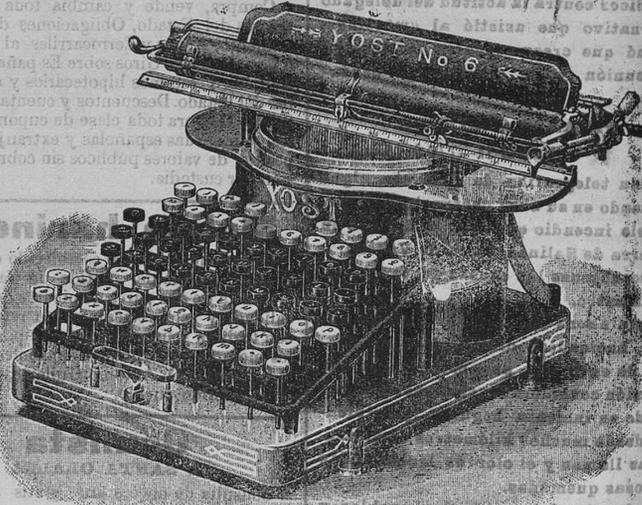
LA YOST

ha obtenido un gran triunfo sobre todas las demás máquinas para escribir, vendiendo al Gobierno español noventa y una máquinas durante el año de 1902. Tras detenidos ensayos y pruebas en competencia con las principales máquinas para escribir, se ha concedido á la YOST el pedido mayor que se ha conocido en España.

HE AQUÍ LA DISTRIBUCIÓN DADA A LAS MÁQUINAS ADQUIRIDAS POR EL GOBIERNO

Senado	22	Regimiento de Ingenieros.—Logroño.
Ministerio de Agricultura	19	Congreso
Consejo de Estado	1	Ministerio de Hacienda
Presidencia del Consejo	2	Depósito de la Guerra
Ministerio de la Guerra	7	Instituto Geográfico y Estadístico
Obras públicas del ensanche	1	Gobierno civil
Dirección general de la Deuda	1	Consejo Supremo de Guerra y Marina
Idem de Contribuciones	1	Administración de Hacienda
Idem de Registros	1	Obras públicas de Ciudad Real
Idem de la Guardia Civil	1	Inspección Central de señales marítimas
Idem de Telégrafos	2	Obras públicas de Granada
Protección de Sevilla	1	Dirección del Canal
Junta de Obras del Puerto de Huelva	1	Comandancia de Ingenieros de Mahón
Comandancia de Ingenieros de Santa Cruz de Tenerife	1	Comandancia de Ingenieros de Cartagena
		Fábrica de Armas.—Toledo.

Total, noventa y una



Venta á plazos y al contado

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA 17, Espoz y Mina, 17 MADRID

Dirección telegráfica: YOST

SUCURSALES EN ESPAÑA

Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2. Bilbao: Ledesma, 4, segundo. Sevilla: Sierras, 93, principal. Valencia: Plaza de San Jorge, 18. Zaragoza: Don Jaime I, 37, principal.

LA PALATINE compañía inglesa DE Seguros contra incendios explosiones y accidentes A PRIMA FIJA

(The Palatine Insurance Company, Limited) Establecida legalmente en España desde 1891 CAPITAL: 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio. Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente. Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales y vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

32 Brown Street—Manchester Oficinas prates: 101 Chesham Street—Londres, E. C. SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23, dúp.—Madrid Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirregoicoa y C. Inspector, D. Ramón Bertrán. Oficina: Sombrevilla 10.—BILBAO. Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas 1.º de España—Fundada en 1872 ROLDÓS Y COMP.ª BARCELONA Publicidad de todas clases Precios económicos

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

Las que prescriben CAPSULAS de SANDALO mayor que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan así pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véanse los años de éxito crecientes. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las pruebas, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 4, Barcelona. Principales de España y América. Se remiten por correo cuando su valor

Pedir Sandalo Piza.—Desconfiar de imitaciones. En Burgos Justo Martínez, sucesor de Saiz Vainueto.

RECIBOS TALONARIOS de

INOUILINAT Una peseta el ciento

CHOCOLATE DEL SAGRADO CORAZÓN PURO AGRADABLE NUTRITIVO PESETAS 1'50 PAQUETE CON O SIN CANELA

De venta: Ultramarinos de Venancio Garcia.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA REGISTRADURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS REGISTROS DE LAS DIFERENTES PROVINCIAS DE ESPAÑA Y PORTUGAL Vigésimaquinta edición, 1903. (BAILLY-BAILLIÈRE)

Acompañado de un magnífico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores.

En Madrid se vende en la Exposición de 1903, en el Pabellón de España, en el Pabellón de Portugal y en el Pabellón de España y Portugal. Precio: 10 pesetas.

UNICO que contiene todos los pueblos de España, UNICO que da una información completa de las Cifras, Puntos, Rutas, Filipinas y Estados Hispánicos, UNICO que da una información completa de las Cifras, Puntos, Rutas, Filipinas y Estados Hispánicos, UNICO que da una información completa de las Cifras, Puntos, Rutas, Filipinas y Estados Hispánicos.

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas e lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las principales estaciones de ferrocarriles, telegrafos, ferms establecidas, etc.; 2.ª una lista de los nombres de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que los presiden, con los nombres y apellidos de los que los presiden, con los nombres y apellidos de los que los presiden, con los nombres y apellidos de los que los presiden, con los nombres y apellidos de los que los presiden.